

Guía Docente: Psicología de Grupos 2020

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Carácter	Básico
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Concepción Mimblero Mallado	Correo electrónico	concepcion.mimblero@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	ResearchGate		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**Contexto y
sentido de la
asignatura en la
titulación y perfil
profesional**

La Psicología de los grupos se vincula a la Psicología Social como disciplina científica. La Psicología de los grupos permite analizar y reconocer la influencia social del grupo en el comportamiento individual y el comportamiento individual en los entornos sociales en los que interactúa la persona.

Los contenidos y actividades que se plantean en esta asignatura son imprescindibles para que el alumnado de Psicología pueda adquirir competencias de conocimiento en materia de grupos y los fenómenos ligados a los mismos (como el liderazgo o la influencia social). Además, de conocimiento y de procedimientos sobre dinámicas grupales que se convierten en herramientas de uso común tanto en Psicología clínica como en la práctica profesional vinculada a la intervención social y comunitaria, educativa o del trabajo y de las organizaciones.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-02: Capacidad de organización y planificación. • CG-03: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. • CG-05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CG-06: Capacidad de gestión de la información. • CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-28: Relativizar las posibles frustraciones. • CG-33: Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-07: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. • CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. • CE-09: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional. • CE-10: Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales. • CE-11: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • CE-12: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. • CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y mide los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. • Identifica problemas y necesidades grupales e intergrupales.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El trabajo en grupo, el trabajo colaborativo, o el trabajo en red es necesario en numerosas organizaciones y cada vez es también más común que se promuevan iniciativas para su implantación.</p> <p>Desde la asignatura Psicología de grupos se pretende aproximar al alumno/a al conocimiento de los grupos centrándonos en tres claves: las tareas que se van a encomendar al equipo, los procesos humanos que dentro del equipo inevitablemente se van a producir, y los resultados que el equipo consigue.</p>
--	--

Contenidos	<p>UD1. Estudio de los grupos en psicología.</p> <p>1.1 Antecedentes históricos y estado actual de la psicología de grupos</p> <p>1.2. Los grupos</p> <p>UD2. Composición y estructura de grupos</p> <p>1.1. Composición</p> <p>1.2. Estructura de grupo</p> <p>UD3. El Liderazgo en Grupos</p> <p>1.1. El liderazgo en los grupos</p> <p>1.2. Modelos teóricos que subyacen al estudio del liderazgo</p> <p>1.3. Liderazgo e inteligencia emocional</p> <p>UD4. La influencia social aplicada a grupos</p> <p>1.1. Modelos teóricos en los procesos de influencia grupal.</p> <p>1.2. Modelos de influencia social mayoritaria.</p> <p>1.3. Modelos de influencia social minoritaria.</p> <p>1.4. Modelos de influencia social mayoritaria y minoritaria.</p> <p>2.1 La facilitación social.</p> <p>2.2. Ocio social.</p> <p>2.3. Desindividualización.</p> <p>2.4. Polarización y pensamiento grupal, normalización y obediencia.</p> <p>UD 5. Relaciones intergrupales</p> <p>1.1. Relaciones intergrupales</p> <p>1.2. Principales enfoques de las relaciones intergrupales</p> <p>1.3. Afectaciones y relaciones intergrupales</p> <p>UD 6. Dinamización de grupos</p> <p>1.1. Técnicas grupales y dinamización de grupos</p> <p>1.2. Roles de equipo y dinamización de equipos de trabajo</p>
-------------------	---

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Casos).** Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado en una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con los contenidos de la asignatura y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Actividades de aplicación práctica.** Trabajo colaborativo. Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y/o análisis de casos (estudio) que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales de manera colaborativa en grupo de trabajo.
- **Cuestionarios de evaluación.** Test de autoevaluación que permiten al alumnado valorar los resultados de su estudio en cada una de las unidades de cara a preparar el examen final.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de

evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las

dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Marín, M. y Garrido, M. A. (2003). El grupo desde la perspectiva psicosocial: conceptos básicos. Madrid: Pirámide.

El objetivo de esta obra es poner a disposición de profesionales y estudiantes de las áreas de conocimiento relacionadas con la intervención en relaciones interpersonales, los elementos de análisis para comprender los problemas que les puedan surgir en su actuación con y desde los grupos humanos. En ella se presentan los temas fundamentales necesarios para conocer el concepto, desarrollo y funcionamiento de la dinámica grupal. Así, a lo largo de sus capítulos se estudia el concepto de grupo, su formación y desarrollo, los elementos estructurales que conforman la entidad grupal, los procesos y características de la interacción comunicativa en el grupo, la tarea del líder y la medida de las relaciones interpersonales en la dinámica grupal, el conflicto y los métodos para su resolución, y la dinámica de grupos y técnicas de actuación.

Martínez, M. C. (2010). Dinámicas e intervención grupal. Madrid: Síntesis.

La obra se presenta como un instrumento eficaz para el trabajo con grupos desde cualquier ámbito de las relaciones sociales, y constituye una guía de consulta y aplicación profesional para todos los que se sirven de la Psicología Social como instrumento para la intervención en la solución de problemas sociales, laborales, educativos, clínicos o interpersonales. Su estructura y desarrollo están pensados para hacer más llevadero el acercamiento a este campo de la ciencia psicológica.

Bibliografía complementaria

Gamson, W. A. (1961). A theory of coalition formation. *American Sociological Review*, 373-382.

Gil, F., Alcover, J. M., García, M., Roda, M. y Rodríguez, F. (2007). *Prácticas de psicología de grupos: experiencias*. Barcelona: Pirámide.

Herrera, M., Sani, F. y Bowe, M. (2010). Percepción de continuidad e identificación grupal: implicaciones para el bienestar social. *Revista de Psicología Social*, 25, 203-214.

Marín, M. y Troyano, Y. (2012). *Psicología social de los procesos grupales*. Madrid: Pirámide.

Molina, J. L. (2001). *El análisis de redes sociales*. Barcelona: Bellaterra.

Moreland, R. L. (1987). The formation of small groups. En C. Hendrick (ed.), *Group processes. Review of Personality and Social Psychology*, 8, 801-10. Newbury Park, CA: Sage.

Moreno, J. L., Bouza, J. G. y Karsz, S. (1972). *Fundamentos de la sociometría*. Buenos Aires: Paidós.

Núñez Domínguez, T. y Loscertales F. (1996). *El grupo y su eficacia: técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos*. Bruselas: Editions de l'Universite de Bruxelles

Osca, A. y García, L. (2010). El impacto del tamaño y la diversidad en los procesos y resultados grupales. *Psicothema*, 22(1), 137-142.

Palomo, M. T. (2013). *Liderazgo y motivación de equipos de trabajo*. Madrid: ESIC Editorial.

Perkins, H.W. (2002). Social norms and the Prevention of alcohol misuse in collegiate contexts. *Journal of Studies on Alcohol* (suplemento), 14, 164-172.

Petty, M. M., McGee, G. W. & Cavender, J. W. (1984). A meta-analysis of the relationships between individual job satisfaction and individual performance. *Academy of Management Review*, 9(4), 712-721.

Pielstick, C. D. (2000). Formal vs. informal leading. A comparative analysis. *Journal of Leadership Studies*, 7(3), 99-114.

Prezza, M., Amici, M., Roberti, T. & Tedeschi, G. (2001). Sense of community referred to the whole town: Its relations with neighboring, loneliness, life satisfaction, and area of residence. *Journal of Community Psychology*, 29(1), 29-52.

Pritchard, R. D. & Karasick, B. W. (1973). The effects of organizational climate on managerial job performance and job satisfaction. *Organizational Behavior and Human Performance*, 9(1), 126-146.

Rogers, E. M. (2003). *Diffusion of Innovations*. New York: Free Press New York.

Sánchez, J. C. (2002). *Psicología de los grupos*. Madrid: Mc Graw Hill Interamericana.

Shaw, M. E. (1976). *Dinámica de grupo. Psicología de la conducta de los pequeños grupos*. Barcelona: Hed.

Zubieta, E. y Fernández, M. (2004). El «efecto de oveja negra» en estudiantes de psicología. *Psicodebate: Psicología, Cultura y Sociedad*, 5, 4151.